



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INE-CT-ACAM-0035-2022 (Anexo 9)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	Titular del folio 330031422002286
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	29/08/2022
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia
d.	Folio de la PNT:	330031422002286
e.	Folio interno asignado:	UT/22/02079
f.	Información solicitada:	<p><i>“Informe sobre los planes de trabajo de cada consejero electoral en el periodo de 2016 a la fecha. Anexe el currículum vitae de cada uno, su nómina y actividades de cada uno en el mismo periodo. De que manera su actuar neutral y conforme a derecho se le dió la puntual revisión y la oportunidad a los y las candidatas indígenas de cada partido. Informe todo sobre los procesos de selección de consejeros en los ople, diga también que es lo que se evalúa y cuántas etapas de evaluación son para su elección. De todas y todos los consejeros de los ople cuáles o quienes son de comunidades indígenas, que oportunidad tiene este sector para acceder a estas convocatorias y anexe 5 convocatorias para consejeros de los ople en diferentes entidades federativas, también anexe el salario neto y bruto de cada consejero de las ople en todas las entidades federativas. Y anexe la evaluación de los últimos procesos de selección de los consejeros en Morelos.” (Sic)</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<b>29/08/2022</b> <b>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</b> <b>Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL)</b>
		<b>30/08/2022</b> <b>Dirección del Secretariado (DS)</b> <b>Presidencia</b>
		<b>31/08/2022</b> <b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)</b> <b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)</b> <b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)</b> <b>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)</b> <b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN)</b>



**INE-CT-ACAM-0035-2022 (Anexo 9)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
		<b>Dirección Jurídica (DJ)</b> <b>Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE)</b> <b>Unidad Técnica de Fiscalización (UTF)</b> <b>Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND)</b>												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área (DEA) solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td><b>Fecha de turno:</b></td> <td>29/08/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Fecha para entregar información pública:</b></td> <td>08/09/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</b></td> <td>05/09/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</b></td> <td>12 días</td> </tr> <tr> <td><b>Fecha en la que solicita ampliación</b></td> <td>08/09/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Días solicitados:</b></td> <td>10 días</td> </tr> </table>	<b>Fecha de turno:</b>	29/08/2022	<b>Fecha para entregar información pública:</b>	08/09/2022	<b>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</b>	05/09/2022	<b>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</b>	12 días	<b>Fecha en la que solicita ampliación</b>	08/09/2022	<b>Días solicitados:</b>	10 días
<b>Fecha de turno:</b>	29/08/2022													
<b>Fecha para entregar información pública:</b>	08/09/2022													
<b>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</b>	05/09/2022													
<b>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</b>	12 días													
<b>Fecha en la que solicita ampliación</b>	08/09/2022													
<b>Días solicitados:</b>	10 días													
i.	Justificación	El área solicita la ampliación, debido a que la Dirección de Personal se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	Se otorgan 4 (cuatro) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo.												